

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCT AMAZONIA ARV INGARQ
ARVINGARQ CIA LTDA**

En el Cantón Tena, Provincia de Napo, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 18:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Tena, se encuentran reunidos los accionistas:

Ing. Alex Guerrero

Arq. Anibal Nevada

Ing. Robinson Castillo

Al encontrarse presente la mayoría, el Ing. Alex Guerrero, amparado por lo que disponen los Arts. 119 y 236 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO;

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; Y,

3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

PRIMERA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

El Ing. Alex Guerrero Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente a año dos mil dieciocho. Concluida la lectura, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe, disponiéndose que se lo archive en el expediente de la Junta y una copia certificada se la remita a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Gerente General procede a explicar los datos de los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al año dos mil dieciocho.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas su pronunciación. El señor manifiesta que los documentos han sido analizados por los accionistas y, además, con las explicaciones dadas por la contadora, ha quedado totalmente claro la forma en que se ha administrado la compañía. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, disponiéndose que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

TERCERA.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

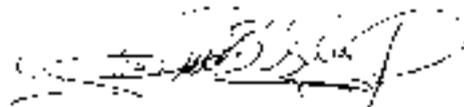
Interviene El Gerente General, quien indica que, de acuerdo a los balances presentados no han existido movimientos económicos que generen una utilidad para la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta Ordinaria Universal, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 20h00 horas.

Atentamente

LOS ACCIONISTAS



ING. ALEX GUERRERO

CI.



ARQ. ANIBAL NAVEDA

CI. 160037475-4



ING. ROBINSON CASTILLO

CI. 150079682-3